



**REUNIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 22 DE MAYO DE 2026**

ASISTENCIA

Presidencia: a cargo del Sr. Vicedecano, Mag. Pablo Sesma.

Secretaría: a cargo de la Sra. Secretaria Académica, Dra. María Elena Puchulu.

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores Titulares

Dr. Eduardo Domínguez

Dr. Carlos Ignacio Angiorama

Profesores Asociados y Adjuntos:

Mag. María Luisa Bossolasco

Geól. César Augusto Moreno

Docentes Auxiliares:

Dra. María Elisa Fanjul

Dra. María José Miranda

No docente:

Sra. Betiana Chamorro

Egresados:

Dra. María Soledad Bustos

Estudiantes:

Srta. Rocío Agostina González

Srta. Agostina Belén Romano



-En la Ciudad de San Miguel de Tucumán, a 22 días del mes de Mayo de 2026 siendo la hora 09:30, en la Sala del Consejo Directivo Dr. Horacio Descole, se reúnen los señores consejeros en quórum.

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Buenos días, consejeros y consejeras.

Siendo la hora 9:30, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria del día viernes 22 de mayo del 2026, con quórum de representantes de los diferentes estamentos.

ASUNTO ENTRADO

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Esta reunión está convocada para el tratamiento de un único asunto entrado.

Sra. Sec. Académica (Dra. Puchulu).- Dicho asunto es el siguiente:

1. EXP - CSNAT - ME - 35543 / 2025

**CRONOGRAMA ELECTORAL 2026 - RENOVACION TOTAL DE AUTORIDADES -
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

Tema a considerar: Determinación de días y horarios de las sesiones ordinarias del Consejo Directivo y elección de comisiones.

Determinación de día y horario de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Así que en consecuencia, lo primero que vamos a definir es el día y horarios para las reuniones ordinarias. En principio se había consensuado que siga como hasta el presente, los viernes a las 8.30 ¿lo mantenemos?

-Se aprueba por unanimidad.

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Entonces, continúan como día y horario de reuniones ordinarias el primer y tercer viernes de cada mes a las 8.30.



De todas maneras, aclaro que tanto el día y horario de las sesiones, como comisiones, en cualquier momento del año se puede cambiar en alguna reunión ordinaria del Consejo Directivo. Por ahí se lo puede volver a plantear cuando comience el segundo cuatrimestre, porque por ahí los chicos o los docentes tienen un horario de clase que se les complica, se puede volver a modificar.

Pero para esta primera etapa, entonces fijamos el primer y el tercer viernes de cada mes a las 8.30, para las reuniones ordinarias.

Integración de Comisiones Permanentes y elección de representantes ante el Consejo de Posgrado

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Ahora con respecto a las comisiones. Hay tres comisiones, y se deben fijar los días de reunión.

En primer término, la de Enseñanza y Disciplina, que es la que maneja más volúmenes de expedientes y la que se reúne sistemáticamente todas las semanas, está agenda para los martes a las 8:30; Interpretación y Reglamento está fijada miércoles 8.30, pero eso es mucho más manejable internamente porque se reúnen cuando hay expedientes. Y Hacienda y Presupuesto no tiene un día, que se puede fijar un día para que quede registrado, pueden habilitar los viernes a las 9.30, como diciendo después de la reunión, total eso cuando haya expedientes se lo modifica sin ningún problema. Pero para que quede constancia de que ya tiene un día de reunión cada una de las comisiones.

Dra. Fanjul.- ¿Y en cuanto a Consejo de Posgrado?

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Sí, ya después elegimos representantes.

Entonces esos son los horarios en que en principio quedan las comisiones: Enseñanza y Disciplina, martes 8.30; Interpretación y Reglamento, miércoles 8.30; y Hacienda y Presupuesto, los viernes después de la reunión de Consejo, pongamos 9.30



Comencemos con la integración de Comisión de Enseñanza; ¿quiénes se anotan?

-Son propuestos y designados para integrar la Comisión de Enseñanza y Disciplina los siguientes consejeros: Betiana Chamorro; Soledad Bustos; Agostina Romano, César Moreno, Rocío González; Camila Rufino, Elisa Fanjul y Carlos Angiorama (8 integrantes).

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Entonces, queda así definida la integración de la Comisión de Enseñanza y Disciplina.

Pasamos a la integración de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

-Son propuestos y designados para integrar la Comisión de Interpretación y Reglamento los siguientes consejeros: María Luisa Bossolasco, Agostina Romano, César Moreno, María José Miranda, Camila Rufino y Betiana Chamorro (6 integrantes).

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Entonces, queda definida la integración de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por último, resta integrar Comisión de Hacienda

-Son propuestos y designados para integrar la Comisión de Hacienda y Presupuesto los siguientes consejeros: Eduardo Domínguez, María Luisa Bossolasco, Betiana Chamorro, y Rocío González (4 integrantes).

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Con esto último quedan integradas las Comisiones Permanentes de este Consejo Directivo.

A continuación debemos definir un representante del Consejo Directivo que vaya al Consejo de Posgrado. En el Consejo de Posgrado hay nueva Secretaria y seguramente va a renovación de consejeros de posgrado de los comités académicos, pero en principio las reuniones suelen ser los martes, pero eso puede cambiar porque cambia la estructura. Es importante que haya un representante del Consejo Directivo que pueda estar en esas reuniones.



Dra. Bustos.- Yo quisiera participar.

Dra. Fanjul.- Y yo podría ser suplente, porque si es lo martes tal vez podríamos intercambiar algún día entre las dos...

Dra. Bustos.- Sí.

Dra. Fanjul.- Para poder estar presente en Comisión de Enseñanza.

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- De todas maneras, seguramente habrá que hablar con la Dra. Isla para, si ustedes van a estar, y es los martes, por ahí pueden cambiar porque las reuniones son cada 15 días, más espaciadas.

Entonces, queda designada como representante titular ante Consejo de Posgrado la Dra. Soledad Bustos; y suplente, la Dra. María Elisa Fanjul. Con este acto ya va a salir la resolución y ya pueden, la semana que viene, empezar a reunirse.

Y recuerdo que la primera reunión del Consejo de Directivo, según lo hoy establecido, va a ser el primer viernes de junio, o sea el 5 de junio. Como hay muchos expedientes para la Comisión de Enseñanza, la idea de esta reunión era para ver si el martes se podría reunir; pero, yo les aclaro, me comunicaron de la Junta Electoral de la Universidad que se le avise y transmita a los consejeros de las Facultades que tienen que participar de las elecciones para los consejeros del Consejo Superior. Ustedes sabe que los consejeros de Superior lo eligen todos los consejeros electos, los titulares eligen a titulares.

En este contexto universitario, cuando se reúnen lo hacen en aulas diferentes titulares, adjuntos y docentes medios, alguien propone, seguramente de otras Facultades ya va a haber propuestas; de esta Facultad por el momento no tenemos ninguna propuesta de alguien; aparte por el contexto político estamos como en desventaja. Pero es importante participar y votar; y si alguien quiere o surge un nombre se planteará ahí.

Mag. Bossolasco.- ¿Cuándo es?

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Es el martes 26, el que viene, a las 9 de la mañana en la Casa del Estudiante. Así que capaz que eso sea rápido y puedan desocuparse, pero va a ser difícil que este martes puedan volver y reunirse aquí en Comisión de Enseñanza. Y ese evento, reitero, es el martes 26 a las 9, en la Casa del Estudiante que la General Paz casi Ayacucho; salvo los estudiantes, que los estudiantes votan ese día, a esa hora, en el Aula Dalma, de Medicina. Lo que sí hay que ir y llevar documentos, porque como no los conocen, se tienen que acreditar, le dará un aula, alguien moderará, que va a ser cualquiera que propone, porque es como que se



reúnen solo los consejeros y el que tenga más experiencia en eso diría “bueno, yo propongo tal”, hay que tener otras propuestas.

Mag. Bossolasco.- ¿Cuántas docentes por cada estamento?

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Y tienen que ir los dos titulares...

Mag. Bossolasco.- No, ¿cuántos se eligen para el Consejo Superior?

Geol. Moreno.- Se votan 6 máximo, 3 que irán como titulares y 3 como suplentes.

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Creo que van dos por estamento; o tres, no recuerdo en este momento, ya lo vamos a revisar.

Mag. Bossolasco.- ¿Y esa elección es así, a mano alzada?, ¿cómo es?

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Supongo; se define ahí todo; eso suele ser rápido porque no hay tampoco tantos nombres propuestos; a veces suele ser uno solo, según qué Facultad lo proponga. A veces toca que uno ni los conoce, que son docentes de alguna Facultad, así que eso se consensúa ahí. Vamos a revisar cuántos son, de todas maneras ahí van a decir cuántos son, la verdad que no me acuerdo de cuántos son del superior.

En fin, nada más que eso, así que a las nueve allá, por lo que entiendo que el martes no se va a reunir Comisión de Enseñanza, pero sí el otro martes. De todas formas, igual pueden ver, porque en la primera reunión de comisión tienen que elegir un presidente de la comisión, con lo que ya puede ir viendo los expedientes, avanzando y definiendo algunas cuestiones. Lo que sí nos preocupa es que tratemos la otra semana antes de la primera reunión, ver algo porque hay mucha expediente.

Dra. Fanjul.- O la otra alternativa, no sé si esta es la ocasión, pero lanzo la idea, para no atrasarnos tanto, de juntarnos tal vez el jueves de la semana que viene como Comisión de Enseñanza porque sí tengo entendido que hay un montón de expedientes.

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Es que como en esta reunión estamos haciendo un par de excepciones por este apremio de tiempo porque eso se tiene que plantear en una reunión. Eso sí lo hacen en las otras comisiones, que son poquitos; por ahí en Enseñanza, que son muchos temas, es más formal. Pero como caso de excepción lo pueden conversar entre los consejeros

Dr. Angiorama.- O sea, la primera reunión de Consejo va a ser el 5 de junio

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Sí, el 5.

Dr. Angiorama.- Ahí ya hay tiempo para que el próximo martes haya ...



Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- No este sino el otro; pero, de última, si ese martes pueden destinar más tiempo para tratar muchos más temas, tampoco habría problema; y lo pueden ir viendo si quieren esta semana aunque no tomen una decisión.

Mag. Bossolasco.- Claro, a lo mejor anticipándose a mirar los expedientes.

Sra. Sec. Académica (Dra. Puchulu).- Si me permiten la palabra, el tema, señores consejeros, es que después hay que hacer los dictámenes.

Dr. Angiorama.- Sí, entiendo. Seguro que obviamente sería mejor antes o tener dos reuniones antes de la reunión de Consejo.

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Ya lo ven entre ustedes, consejeros; si quieren pueden, se hace la excepción. O de última, se pueden reunir, verlos a los expedientes el jueves, hacer un dictamen provisorio y en la reunión formal del martes se lo aprueba. Pero ya está adelantado el trabajo, pero formalmente la reunión sería el martes 2. Pero antes pueden verlos, porque hay muchos que son muy rápidos pero hay que hacer un dictamen y ponerlos en consideración. Así que eso ya lo ven ustedes como consejeros, es una alternativa: verlo, no firmarlo, tenerlo listo para que el martes 2 ahí aprueben todo lo que ya han visto anteriormente.

Dr. Angiorama.- ¿Y en las reuniones de comisiones tiene que haber un quórum?

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Sí, hay un quórum. ¿Cuántos son los que están en Comisión de Enseñanza?

Sr. Pacheco.- Son 8 los integrantes, y como el quórum debe ser la mitad más uno, tiene que haber cinco presentes.

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Entonces, quedó aclarada la dinámica de trabajo para las comisiones.

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Sr. Vicedecano (Mag. Sesma).- Bueno, siendo las 9.47, damos por finalizada esta reunión extraordinaria. Muchas gracias, señores consejeros.

-Es la hora 09:47.